ANEXO 2

INFORME SOCIAL

CENTRO DE COMERCIO LUNA VALLENATA

GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO N.º. 2023-05-0011

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

INFORME MENSUAL # 5 DEL ÁREA DE GESTION SOCIAL

PERIODO:

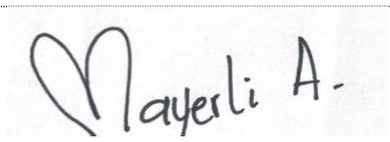
10 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR

DICIEMBRE 2023

CONTROL DE REVISIÓN

ELABORADO
NOMBRE: MAYERLI CECILIA ANDRADE PEÑARANDA
FECHA: 01 - DICIEMBRE – 2023
FIRMA: 

Índice

1. Introducción
2. Objetivo General
2.1. Objetivos Específicos
3. Alcance
4. Actividades a realizadas en el periodo de actividades
5. Problemáticas presentadas o acciones a mejorar en el proyecto.
6. Conclusiones y recomendaciones.
7. Anexos.

1. INTRODUCCIÓN.

Los procesos constructivos para dar cumplimiento al objeto del contrato del proyecto **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, producto de los procesos constructivos se generan situaciones que pueden ocasionar impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés. **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. En el informe social correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de septiembre del 2023 al 09 de octubre de 2023, se presentan las generalidades de la gestión del periodo en revisión en el área social dentro de los ítems contractuales contemplados en el PGS. Así mismo hace referencia al conjunto de medidas que se implementaron y aplicaron en el transcurso de este periodo relacionado con el manejo con la comunidad y los trabajadores del CONTRATO DE OBRA No **N.º. 2023-05-0011**

Este documento fue elaborado, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que fueron ofertados e implementados en el frente de obra, teniendo en cuenta que la gestión social, no solo se desarrolla con la finalidad de cumplir con los requerimientos legales del contrato sino además para contribuir con la minimización y mitigación de los impactos causados a la comunidad con la ejecución de las actividades constructivas.

2. OBJETIVO GENERAL

supervisar y garantizar que todas las actividades relacionadas con la gestión social de un proyecto se lleven a cabo de manera adecuada y de acuerdo con los compromisos establecidos. Este objetivo tiene como finalidad principal asegurar que el proyecto se desarrolle de manera socialmente responsable y que se minimicen los impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañamiento a las actividades de mecanismos de comunicación efectivos entre la entidad responsable del proyecto y la comunidad. Supervisar la calidad y la oportunidad de la información proporcionada, asegurando que sea comprensible y accesible para todos los grupos de interés.
- Acompañamiento a la supervisión y la evaluación del estado de infraestructura de las viviendas. Garantizar que se informe a cada propietario sobre los hallazgos encontrados y que se realice un seguimiento adecuado para garantizar que las correcciones necesarias se realicen antes de la entrega final del proyecto.
- verificar que se haga efectiva la participación activa de la comunidad y otros grupos de interés en el proceso de toma de decisiones del proyecto. inspeccionar la coordinación de reuniones, talleres y consultas para identificar necesidades y preocupaciones, y asegurarse de que estas sean consideradas en la planificación y ejecución del proyecto.

- verificar que se desarrollen estrategias de concientización y sensibilización que promuevan la responsabilidad social de todos los actores involucrados en el proyecto. Supervisar la implementación de estas estrategias y su impacto en la calidad de vida de la comunidad.
- supervisar que se Establezca un sistema de seguimiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad. Asegurar que estas sean atendidas de manera oportuna y que se busque soluciones que respeten el entorno social urbano y promuevan el bienestar de los interesados.
- verificar la entrega de informes periódicos que documenten los resultados del proceso de la gestión social y proporcionar recomendaciones para mejorar la gestión social del proyecto.

3. ALCANCE

El área gestión social de la interventoría de obra con objeto **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, quien desarrolla las actividades interventoras del proyecto con objeto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, en el periodo de actividades comprendido entre el 10 de noviembre al 09 de Diciembre del año en curso, El alcance de la interventoría en el Plan de Gestión Social se centra en la supervisión y el seguimiento de las actividades relacionadas con la construcción del Centro de Comercio de Luna Vallenata en la comuna 5 en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar. Está dirigido a los habitantes del municipio, especialmente a aquellos grupos directamente beneficiados, así como a la población en general. El objetivo es prevenir y abordar de manera eficaz todas las afectaciones sociales que puedan surgir debido a la construcción del centro de acopio, y contribuir al desarrollo de las comunidades.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACTIVIDADES.

Sostenibilidad social

- Se constata la interacción con la comunidad, por medio de espacios de diálogos para escuchar opiniones o crear bancos de ideas para el sostenimiento de un ambiente prospero, charlas pedagógicas motivacionales, reunión mensual con el comité de participación ciudadana y veeduría social.

Vinculación de Mano de Obra

- Se evidencia que, a lo largo del desarrollo de la obra, se ha incorporado personal para llevar a cabo las actividades de construcción. Se priorizó la contratación de mano de obra local; sin embargo, debido a la especialización requerida en algunas actividades, también se contrató personal de otras áreas dentro de la región del Cesar y la Provincia.

Las hojas de vida del personal vinculado reposan en la oficina estipulada por el contratista.

La presente interventoría seguirá monitoreando de cerca esta actividad, con el fin de asegurar que el personal cercano a la zona del proyecto sea debidamente incorporado.

5. ACCIONES A MEJORAR EN EL PROYECTO.

- La interventoría reitera la importancia de responder con prontitud a las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) recibidas de la comunidad. La gestión oportuna de estas solicitudes es esencial para abordar las preocupaciones de la comunidad y prevenir posibles impactos negativos en las propiedades vecinas a la obra.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se ha fomentado una participación activa de la comunidad a lo largo del proyecto, lo que ha permitido identificar sus necesidades, preocupaciones y expectativas. Esto ha facilitado la colaboración y la toma de decisiones conjuntas.
- Se ha identificado un derecho de petición de empleo presentada por los miembros de la comunidad. Es importante priorizar la revisión y respuesta a estas solicitudes para cumplir con las expectativas laborales de la comunidad.
- Se ha dado prioridad a la contratación de mano de obra local, lo que contribuye al desarrollo económico de la zona. La diversidad en la contratación, incluyendo personal foráneo de la región, ha permitido cubrir necesidades específicas.

- El proyecto ha demostrado su compromiso con el cumplimiento de la reglamentación colombiana en cuanto a la contratación de personal, incluyendo exámenes de ingreso, afiliaciones al sistema de seguridad social y provisión de dotación, sin embargo, es importante enfatizar en la oportuna respuesta de las PQRS manifestadas por la comunidad

7. ANEXOS.

Anexo 1. Acta de charla motivacional

	ACTA DE REUNION	Version 1
LO HACEMOS MEJOR	Charla Motivacional Activación de pausas laboral	FECHA: 22 / 11 / 2023

ACTA DE REUNIÓN N° (La numeración será consecutiva)	
UNIDAD EJECUTORA	Gobernacion del Cesar
CONTRATO DE OBRA No.	2023-04-001
CONTRATISTA	CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONSTRUCCION DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES DE LA REUNION

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Brigith Agamar	SST	Centro de Comercio Luna Vallenata

2. OBJETO

Sentar las Bases para un mayor Crecimiento en la Construcción del Proyecto

3. TEMAS A DESARROLLAS EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Bienvenida al personal
- Recomendaciones para el ingreso
- de actividades
- Coordinación de actividades.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 22 de noviembre Se realiza charla motivacional y pedagogica con el personal del contratista DA, despues de parla tinuamente pausar actividades, durante el reingreso se brinda charla pedagogica en cuanto a recomendaciones e instrucciones hacia la planificacion de actividades y cumplimiento de la programación en Obra. la planeacion y Planificacion de actividades, Son claves para la reactivación productiva de las actividades.
la profesional del Area Siso, a suvez, brinda las recomendaciones para lograr un trabajo Seguro y libre de accidentes laborales

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

6. OBSERVACIONES

7. REGISTRO FOTOGRAFICO









1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNION

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.	
FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA	FIRMA DEL PROFESIONAL CONTRATISTA
NOMBRE: Mayerli Andrade P.	NOMBRE ALFREDO ZEQUEDA
C.C.: 1.193.295.333	C.C.:106544533

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

(CENTRO DE COMERCIO)

LO HACEMOS MEJOR

ACTIVIDAD: Charla Motivacional

FECHA: 12/11/2023

PROGRAMAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA, RESTITUCION DE BIENES E INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CONTRATACION DE MANO DE OBRA

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Eduardo Luis Morales Diaz	Alcaldesa	3012817943	Eduardo Morales
2	HENRY GONZALEZ S	A		HENRY G S
3	Jorge Luis Pitre	Ayudante	301 6949401	
4	Edison Silva	Ayudante	316 6497620	
5	Dayana Camilo Villegas	supervisora	3015906853	
6	DANIEL H ROCHA	Ingeniero	3143128093	
7	Luis Alberto J.	Q Varios	3242724765	
8	Juan Luis A Ruiz B	Of Varios	5618197377	
9	Andres Fabian Fernandez	Ayudante	3008636703	
10	OMAR DE LA CRUZ	Ayudante	3136854492	
11	Luis Ramon Torres Pacheco	Ayudante	3009319687	
12	Isaias Perez	Ayud	3115509934	Isaias Perez
13				
14				
15				

Firma del Profesional de la Entidad Ejecutora

cc.

Anexo 2. Acta de Jornada de limpieza

	ACTA DE REUNION	Version 1
	Jornada de limpieza	FECHA: 22/11/23

ACTA DE REUNIÓN N°
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA	Gobernacion del Cesar
CONTRATO DE OBRA No.	2023-04-001
CONTRATISTA	CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA
CONSTRUCCION DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES DE LA REUNION

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Brigith Aguilar	SST	Centro de comercio Valledupar 2023

2. OBJETO

No descuidar las zonas Comunes

3. TEMAS A DESARROLLAS EN LA PRESENTE REUNIÓN

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Es importante que la comunidad sea la principal protagonista en cuanto a lograr la humanización del proyecto, es por esto que también es la responsable de vigilar la preservación del ambiente y el cuidado de los espacios físicos, en este caso, el sendero peatonal perteneciente al lote del proyecto, mismo que ha sido usado como vertedero de basuras, afectando y contaminando el ambiente de este sector, más cuando reposan ahí cadáveres de animales. La comunidad alarmada por la situación acuden al consorcio en busca de ayuda para la actividad de limpieza en el sector, comprometiéndose a su vez con el seguimiento a estos hechos y buscar en tal se siguen presentando estos impactos en el ambiente. A través de las gestiones correspondientes y los profesionales a cargo, se realizo la jornada de limpieza en este sitio, procurando la mejora del mismo.

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Vigilancia y control de basuras en el espacio durante la ejecución de proyecto	Durante la Construcción del Proyecto	SST Area ambiental Bienestar Social

6. OBSERVACIONES

7. REGISTRO FOTOGRAFICO









1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNION

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.	
FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA	PIRMA DEL PROFESIONAL CONTRATISTA
NOMBRE: Mayerli Andrade P.	NOMBRE: ALFREDO ZEQUEDA
C.C.: 1.193.295.333	C.C.:106544533

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDAD: Jornada de limpieza con comerciantes

FECHA: 22/11/23

LO HACEMOS MEJOR

PROGRAMAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA, RESTITUCION DE BIENES E INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CONTRATACION DE MANO DE OBRA

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Jose Eugenio Bermudez	Comerciante	3504702008	Jose Bermudez
2	Adela Epieyu	Ama de casa	310 584 4092	Adela Epieyu
3	María Auxiliadora Lopez	Ama de casa	3215643823	Maria Auxiliadora Lopez
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Anexo 3. Acta de Dialogo presencial

	ACTA DE REUNION	Version 1
LO HACEMOS MEJOR	Dialogo Presencial	FECHA: 23/11/2023

ACTA DE REUNIÓN N°
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA	Gobernacion del Cesar
CONTRATO DE OBRA No.	2023-04-001
CONTRATISTA	CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

CONSTRUCCION DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES DE LA REUNION

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Brigith Aguilar	SST	Centro de Comercio Valledupar 2023
Katia Duarte	lider comunal	FUMAPAZ

2. OBJETO

Conexión con la comunidad

3. TEMAS A DESARROLLAS EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Solicitudes
- Información de obra.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 23 de noviembre, se lleva a cabo la visita social a la vivienda de uno de los líderes comunales, a modo de control y seguimiento en cuanto a las expectativas que guarda la comunidad frente al proyecto, de igual forma, se abre el espacio de dialogo para conocer sobre inquietudes que pueda recibir la comunidad, en este caso expresa la líder recibir el apoyo del consorcio en estas fechas de navidad para brindar algunos incentivos a quienes forman parte de la fundación que dirige y que permite espacios de participación y ayudas a sus integrantes.

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
escalar la solicitud a jefes del proyecto	Dias previos cinaa-dad	SST, Bienestar Social

6. OBSERVACIONES

7. REGISTRO FOTOGRAFICO






1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoria suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNION

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.	
FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA	FIRMA DEL PROFESIONAL CONTRATISTA
NOMBRE: Mayerli Andrade P.	NOMBRE: ALFREDO ZEQUEDA
C.C.: 1.193.295.333	C.C.:106544533

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

CENTRO DE COMERCIO LUNA

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDAD: Dialogo de sensibilización

FECHA: 22/11/23

PROGRAMAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA, RESTITUCION DE BIENES E INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CONTRATACION DE MANO DE OBRA

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Maria Duarte	Presidenta	3162222702	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Firma Yor Profesional de la Unidad Ejecutora
cc. 1065644533

Anexo 4. Acta de Charla Actividad insegura

	ACTA DE REUNION	Version 1
LO HACEMOS MEJOR	Actitud insegura.	FECHA: 02/12/23

ACTA DE REUNIÓN N°
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA	Gobernacion del Cesar
CONTRATO DE OBRA No.	2023-04-001
CONTRATISTA	CONSORCIO CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA

RESPONSABLES DE LA REUNION

NOMBRE	CARGO	EMPRESA
Brigith Aguilar	SST	Centro de comercio Valledupar. 2023

2. OBJETO

Resaltar las actitudes que hacen la diferencia

3. TEMAS A DESARROLLAS EN LA PRESENTE REUNIÓN

1) Prevencion
2) Actitud Positiva
3) Manejo y control de problemas personales

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El dia 02 de diciembre del presente año, se lleva charla pedagógica de 5 minutos previo a las actividades laborales del dia, con el fin de construir al personal en obra con lo concerniente a una buena actitud, en este caso, una actitud segura frente a las actividades diarias, resaltando la importancia y la necesidad de mantener el ambiente y es espacio seguro. En es ese aspecto, tambien influye el control de emociones y pensamientos en cuanto al manejo de problemas personales, pero a su vez, saber entender y evidenciar lo que significa un posible accidente, ejemplo evitar manipular herramienta cortopunzantes sin la protección adecuada. Se hace enfasis en la importancia de mantener una actitud positiva frente al espacio y entorno laboral.

5. COMPROMISOS PACTADOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

6. OBSERVACIONES

7. REGISTRO FOTOGRAFICO









1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD/REUNION

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Mayerli A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA INTERVENTORÍA
NOMBRE: Mayerli Andrade P.
C.C.: 1.193.295.333

FIRMA DEL PROFESIONAL CONTRATISTA
NOMBRE. ALFREDO ZEQUEDA
C.C.:106544533

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CENTRO DE COMERCIO

ACTIVIDAD: Actividad Seguida

FECHA: 02/12/2023

LO HACEMOS MEJOR

PROGRAMAS DE ATENCION A LA COMUNIDAD, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA, RESTITUCION DE BIENES E INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y CONTRATACION DE MANO DE OBRA

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Isaías Ponce	Auxiliar	3116509732	Isaías Ponce
2	Bastian C. Villegas	auxiliar	3076957624	Bastian Camargo
3	Juan Lucke Castillo	ayudante	2013798307	Juan Alberto
4	DANIEL M. ROCHA JOPEZ	oficial de obra	3147178393	DANIEL M. ROCHA J.
5	Eduardo Luis Mojalos Diaz	Almacenista	3112899943	Eduardo Mojalos
6	José A. Murgas	Inspector	3116586904	
7	NEFER MORALES	MORALES	3217432126	NEFER MORALES
8	Isaías Ponce		1081795218	
9	JOE MARTINEZ	TOPOGRAFIA	3178951643	Joe Martinez
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Firma del Representante de la Entidad Ejecutora

cc. 1065844533

ANEXO 2.1
INFORME SOCIAL
CENTRO DE COMERCIO RIO DE ORO

GRUCOING
GRUPO CONSULTOR
E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO N.º. 2023-05-0011

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

INFORME MENSUAL # 5 DEL ÁREA DE GESTION SOCIAL

PERIODO:

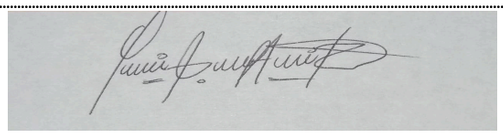
10 DE NOVIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE DE 2023

MUNICIPIO DE RIO DE ORO

DEPARTAMENTO DEL CESAR

DICIEMBRE 2023

CONTROL DE REVISIÓN

ELABORADO
NOMBRE: YESICA PAOLA ARIAS RUEDAS
FECHA: 09 - DICIEMBRE – 2023
FIRMA: 

Índice

1. Introducción
2. Objetivo General
2.1. Objetivos Específicos
3. Alcance
4. Actividades a realizadas en el periodo.
5. Problemáticas presentadas o acciones a mejorar en el proyecto.
6. Conclusiones y recomendaciones.
7. Anexos.

1. INTRODUCCIÓN.

Continuando los procesos de interventoría del proyecto con objeto del contrato **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, producto de los procesos constructivos se generan situaciones que pueden ocasionar impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés en la **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**. En el presente informe social correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de Noviembre del 2023 al 09 de Diciembre de 2023, se presentan las generalidades de la gestión del periodo en revisión, en el área social dentro de los ítems contractuales contemplados en el Plan de gestión social PGS. Así mismo hace referencia al conjunto de medidas que se implementaron y aplicaron en el transcurso de este periodo relacionado con el manejo con la comunidad y los trabajadores del CONTRATO DE OBRA No **N.º. 2023-04-0011**.

Este documento fue elaborado, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que fueron ofertados e implementados en el frente de obra, teniendo en cuenta que la gestión social, no solo se desarrolla con la finalidad de cumplir con los requerimientos legales del contrato, sino además para contribuir con la minimización y mitigación de los impactos causados a la comunidad con la ejecución de las actividades constructivas.

2. OBJETIVO GENERAL

supervisar y garantizar que todas las actividades relacionadas con la gestión social de un proyecto se lleven a cabo de manera adecuada y de acuerdo con los compromisos establecidos. Este objetivo tiene como finalidad principal asegurar que el proyecto se desarrolle de manera socialmente responsable y que se minimicen los impactos negativos en la comunidad y otros grupos de interés.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañamiento a las actividades de mecanismos de comunicación efectivos entre la entidad responsable del proyecto y la comunidad. Supervisar la calidad y la oportunidad de la información proporcionada, asegurando que sea comprensible y accesible para todos los grupos de interés.
- Acompañamiento a la supervisión y la evaluación del estado de infraestructura de las viviendas. Garantizar que se informe a cada propietario sobre los hallazgos encontrados y que se realice un seguimiento adecuado para garantizar que las correcciones necesarias se realicen antes de la entrega final del proyecto.
- verificar que se haga efectiva la participación activa de la comunidad y otros grupos de interés en el proceso de toma de decisiones del proyecto. inspeccionar la coordinación de reuniones, talleres y consultas para identificar necesidades y preocupaciones, y asegurarse de que estas sean consideradas en la planificación y ejecución del proyecto.
- verificar que se desarrollen estrategias de concientización y sensibilización que promuevan la responsabilidad social de todos los actores involucrados en el proyecto. Supervisar la implementación de estas estrategias y su impacto en la calidad de vida de la comunidad.
- supervisar que se Establezca un sistema de seguimiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad. Asegurar que estas sean atendidas de manera oportuna y que se busque soluciones que respeten el entorno social urbano y promuevan el bienestar de los interesados.
- verificar la entrega de informes periódicos que documenten los resultados del proceso de la gestión social y proporcionar recomendaciones para mejorar la gestión social del proyecto.

3. ALCANCE

El área gestión social de la interventoría de obra con objeto **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, quien desarrolla las actividades interventoras del proyecto con objeto **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, en el periodo de actividades comprendido entre el 10 de Noviembre al 9 de Diciembre del año en curso, El alcance de la interventoría en el Plan de Gestión Social se centra en la supervisión y el seguimiento de las actividades relacionadas con la construcción del Centro de Acopio Mayorista y Minorista en el municipio de Rio de Oro, departamento del Cesar. Está dirigido a los habitantes del municipio, especialmente a aquellos grupos directamente beneficiados, así como a la población en general. El objetivo es prevenir y abordar de manera eficaz todas las afectaciones sociales que puedan surgir debido a la construcción del centro de acopio, y contribuir al desarrollo de las comunidades.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACTIVIDADES.

Atención al Ciudadano:

- Para el servicio de Atención al ciudadano se identifica la ubicación de la oficina asignada, la cual está ubicada en la dirección Calle 5s N°144 – E Local 4, en el barrio la Quinta de Rio de Oro, Cesar, donde se tramitan todas las PQRS manifestadas por la comunidad.

Comunicación, Divulgación, Participación Ciudadana, y comunicaciones internas.

- Se constata que se realizó la respectiva inclusión y participación de la comunidad, por medio de reuniones, oficina de atención a ciudadanos y medios de comunicación locales, por otra parte, se da prioridad a la contratación de personas que viven en las cercanías del proyecto.

- Se identifica una distinción al Empleado del mes, que se lleva a cabo mediante la entrega de un certificado y un obsequio especial, como un gesto de reconocimiento hacia su destacada labor y compromiso en el proyecto de obra. Este protocolo no se limita únicamente a resaltar el rendimiento individual, sino que aspira a fortalecer la cultura laboral al incentivar la excelencia y cultivar un sentido profundo de pertenencia y



dedicación hacia los objetivos del proyecto. La iniciativa busca no solo premiar el desempeño excepcional, sino también contribuir al desarrollo de un ambiente laboral enriquecedor y motivador para todos los colaboradores. **Ver anexo 1.**

- Se identifica un video detallado sobre los avances y fases del proyecto, para comunicar de manera visual y comprensible el progreso de dicho proyecto. Este recurso audiovisual ha permitido destacar de manera clara y accesible cada etapa del proyecto, desde su concepción hasta las fases actuales con el propósito de mantener informados a todos los interesados. **Ver anexo 2**

- Durante el periodo, el contratista llevó a cabo la primera reunión del COCOLA con el propósito de brindar instrucciones a sus miembros acerca de los derechos establecidos en la Ley 1010 de 2006. En esta sesión, se abordaron tanto las responsabilidades inherentes a los participantes como las definiciones y modalidades de acoso laboral. Además, se buscó proporcionar una comprensión integral de los principios, alcances y deberes estipulados por dicha ley. **Ver Anexo 3**

- Se identifica un memorando a uno de los colaboradores del proyecto, donde se destaca la importancia de la asistencia puntual y regular al lugar de trabajo, resaltando el impacto que las ausencias pueden tener en la eficiencia operativa y el rendimiento del equipo.

- La presente interventoría persistirá en la verificación de actividades de participación social con el propósito de garantizar la observancia de los principios fundamentales de transparencia, inclusión, equidad y responsabilidad en los procesos de participación. Este compromiso tiene como objetivo primordial fortalecer la democracia, elevar la calidad de las políticas y servicios, y fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Atención a Inquietudes de la Comunidad:

- Se ha observado un constante y efectivo contacto con la comunidad con el propósito de abordar sus solicitudes e inquietudes, en busca de beneficios mutuos. Sin embargo, se ha notado un retraso en la resolución oportuna de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) planteadas por la comunidad. Este retraso representa una preocupación, ya que podría tener un impacto negativo en el desarrollo del proyecto.
  A continuación, se evidencian las PQRS, expuestas por la comunidad.

- El 20 de noviembre, la Sra. Elizabeth Romero Aconcha, propietaria de la residencia colindante al proyecto de obra, presentó una queja escrita señalando la presencia de humedad en su pared, causada por la disposición de materiales de la obra. En respuesta a esta inquietud, se gestionó la remoción inmediata de los materiales el día siguiente para abordar y resolver la situación de manera oportuna. **Ver anexo 4**



Vinculación de Mano de Obra:

Se evidencia que, a lo largo del desarrollo de la obra, se ha incorporado personal para llevar a cabo las actividades de construcción. Se priorizó la contratación de mano de obra local; sin embargo, debido a la especialización requerida en algunas actividades, también se contrató personal de otras áreas dentro de la región del Cesar y la Provincia.

Hasta la fecha de este informe, se verifica por parte del contratista la vinculación de un total de 20 personas en relación al proyecto, tanto de manera directa como a través de contratistas y subcontratistas. Esta cifra se divide de la siguiente manera: 5 personas en la categoría de mano de obra calificada y 15 trabajadores en la categoría de mano de obra no calificada, de los cuales 19 trabajadores pertenecen al área de influencia directa del proyecto.

Las hojas de vida del personal vinculado reposan en la oficina estipulada por el contratista.

La presente interventoría continuará supervisando detenidamente la mencionada actividad con el propósito de garantizar una adecuada incorporación del personal cercano a la zona del proyecto. Este monitoreo constante es esencial para asegurar que se cumplan los procedimientos y requisitos necesarios, garantizando así la inclusión efectiva del personal local en todas las fases del proyecto.

5. ACCIONES A MEJORAR EN EL PROYECTO.

La interventoría enfatiza nuevamente la relevancia de atender con prontitud las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) recibidas por parte de la comunidad. La gestión oportuna de estas solicitudes desempeña un papel fundamental en la atención de las inquietudes de la comunidad y, a su vez, previene posibles impactos negativos en las propiedades vecinas a la obra.

La celeridad en la respuesta a las PQRS no solo refleja el compromiso con la transparencia y la responsabilidad, sino que también constituye una medida proactiva para mantener una comunicación efectiva con la comunidad afectada. La pronta atención a estas solicitudes contribuye a fortalecer la confianza y la colaboración con los residentes locales, al tiempo que demuestra un interés genuino en abordar y resolver cualquier inquietud que puedan tener.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

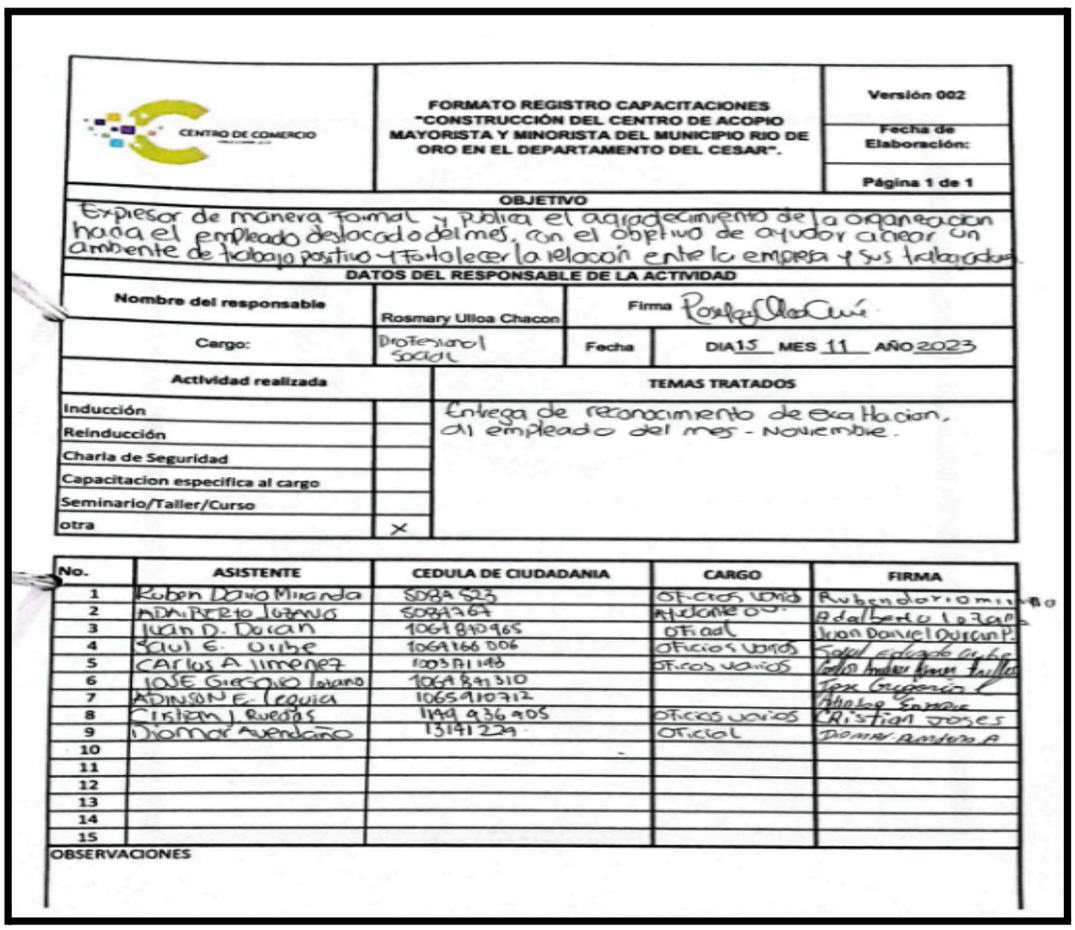
- A lo largo del desarrollo del proyecto, se ha identificado una participación activa por parte de la comunidad, lo que ha posibilitado la identificación de sus necesidades, preocupaciones y expectativas. Este enfoque ha facilitado una colaboración efectiva y la toma de decisiones conjuntas, promoviendo así un ambiente de trabajo en el que la voz de la comunidad es fundamental.

- Se ha identificado la prioridad a la contratación de mano de obra local, contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico de la zona. Este enfoque no solo fortalece los lazos con la comunidad, sino que también impulsa la diversidad y equidad en el equipo de trabajo.

  Se verifica el cumplimiento riguroso de la reglamentación colombiana en materia de contratación de personal. Esto incluye la realización de exámenes de ingreso, afiliaciones al sistema de seguridad social y la provisión adecuada de dotación para el personal que labora en el proyecto. Subrayamos la importancia de responder de manera oportuna a las PQRS expresadas por la comunidad, reconociendo que la transparencia y la pronta atención a sus inquietudes son esenciales para mantener una relación positiva y constructiva.

7. ANEXOS.

Anexo 1.



CENTRO DE COMERCIO	FORMATO REGISTRO CAPACITACIONES "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".	Versión 002 Fecha de Elaboración: Página 1 de 1

OBJETIVO

Expresar de manera formal y pública el agradecimiento de la organización hacia el empleado destacado del mes, con el objetivo de ayudar a crear un ambiente de trabajo positivo y fortalecer la relación entre la empresa y sus trabajadores.

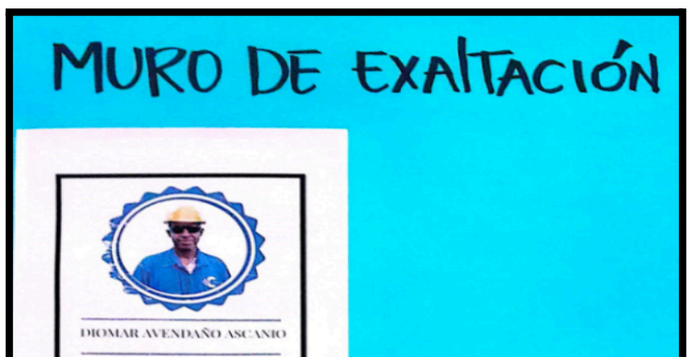
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Nombre del responsable	Rosmary Ulloa Chacon	Firma	
Cargo:	Profesional Social	Fecha	DIA 15 MES 11 AÑO 2023

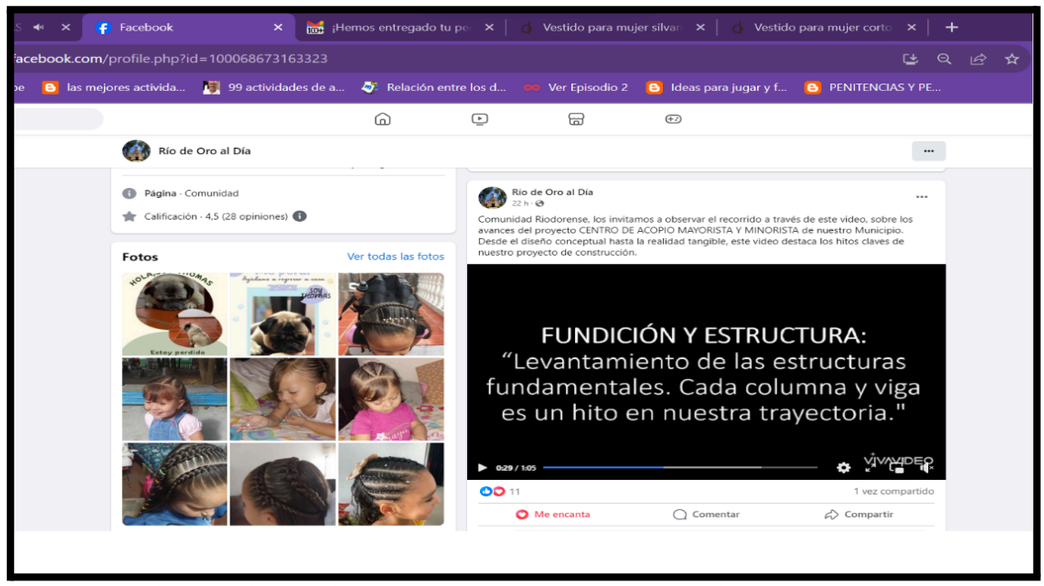
Actividad realizada		TEMAS TRATADOS
Inducción		Entrega de reconocimiento de exaltacion, al empleado del mes - Noviembre.
Reinducción		
Charla de Seguridad		
Capacitacion especifica al cargo		
Seminario/Taller/Curso		
otra	X	

No.	ASISTENTE	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	FIRMA
1	Ruben Dario Miranda	5082525	OFICIOS VARIOS	Rubendariomiranda
2	Adalberto Lozano	5083767	AUXILIAR OP.	Adalberto Lozano
3	Juan D. Duran	1061810965	OFICIAL	Juan David Duran P.
4	Saul E. Uribe	1069166006	OFICIOS VARIOS	Saul Eduardo Uribe
5	Carlos A. Jimenez	1003811198	OFICIOS VARIOS	Carlos Andres Jimenez Trillos
6	Jose Gregorio Lozano	1069891310		Jose Gregorio Lozano
7	Adinson E. Fonseca	1065910712		Adinson Enrique Fonseca
8	Cristian J. Rueda S.	1193936905	OFICIOS VARIOS	Cristian Joses
9	Diomar Avendaño	13191239	OFICIAL	Diomar Avendaño A
10				
11				
12				
13				
14				
15				

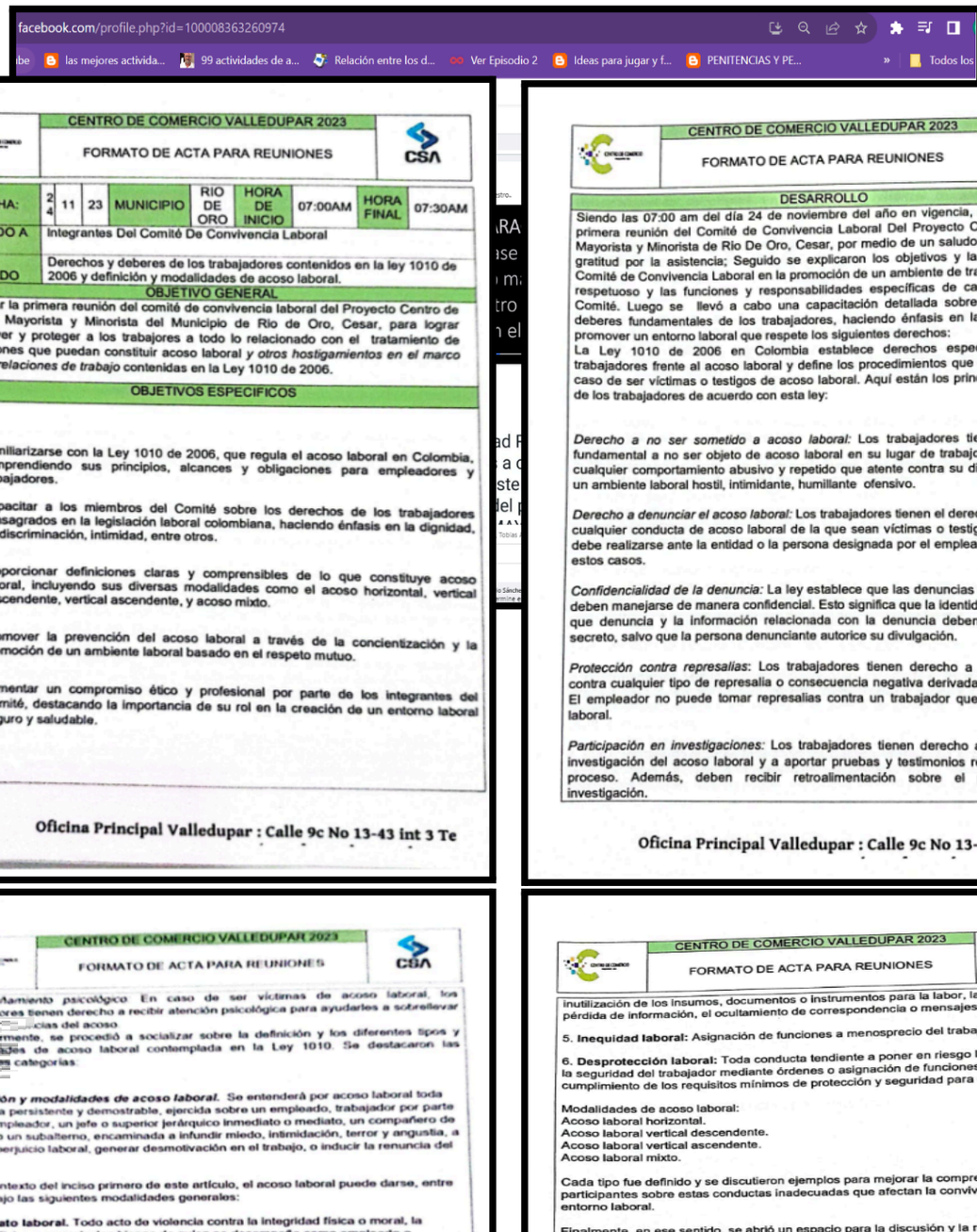
OBSERVACIONES

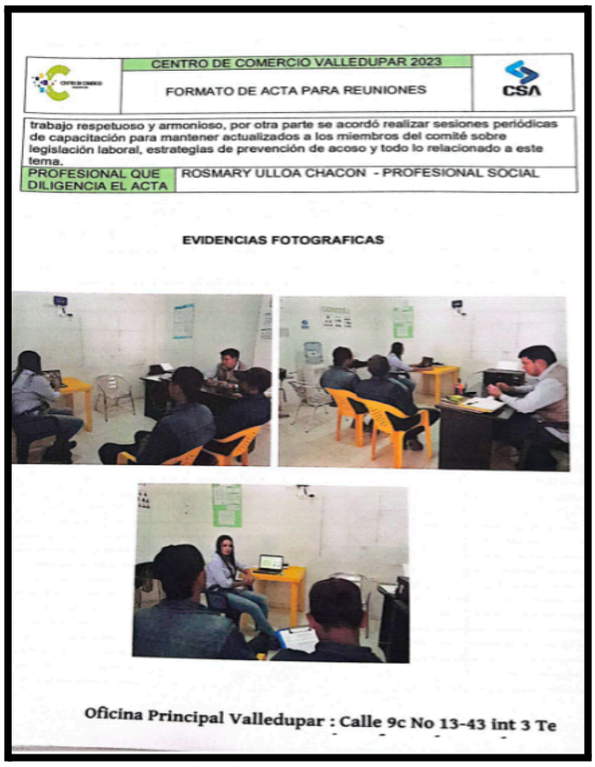


Anexo 2. Video audiovisual.



Anexo 3. reunión del Comité de convivencia laboral - COCOLA





CENTRO DE COMERCIO VALLEDUPAR 2023

FORMATO DE ACTA PARA REUNIONES

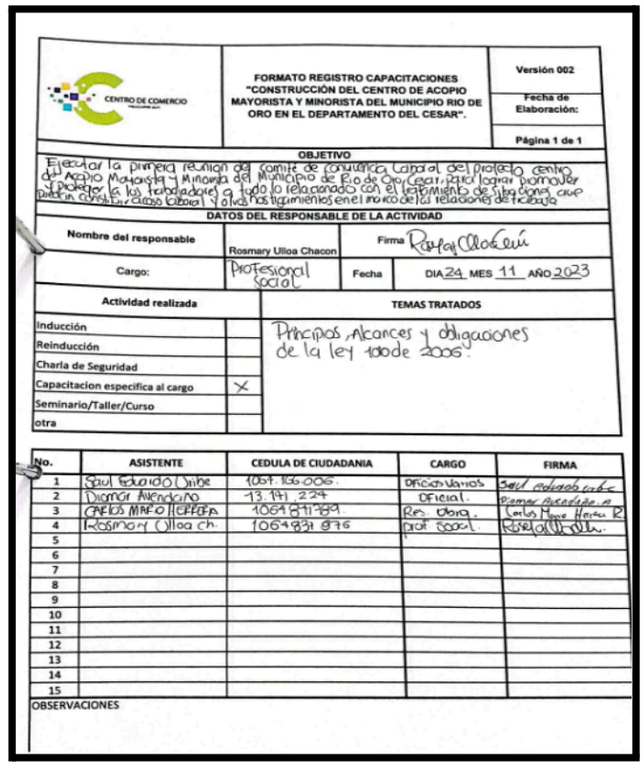
CSA

trabajo respetuoso y armonioso, por otra parte se acordó realizar sesiones periódicas de capacitación para mantener actualizados a los miembros del comité sobre legislación laboral, estrategias de prevención de acoso y todo lo relacionado a este tema.

PROFESIONAL QUE DILIGENCIA EL ACTA: ROSMARY ULLOA CHACON - PROFESIONAL SOCIAL

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Oficina Principal Valledupar : Calle 9c No 13-43 int 3 Te



CENTRO DE COMERCIO

FORMATO REGISTRO CAPACITACIONES "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

Versión 002 | Fecha de Elaboración: | Página 1 de 1

OBJETIVO

Ejecutar la primera reunion del comite de convivencia Laboral del proyecto centro de Acopio Mayorista y Minorista del Municipio de Rio de Oro/Cesar, para lograr promover y prevenir a los trabajadores a todo lo relacionado con el tratamiento de situaciones que puedan constituir acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Nombre del responsable: Rosmary Ulloa Chacon | Firma

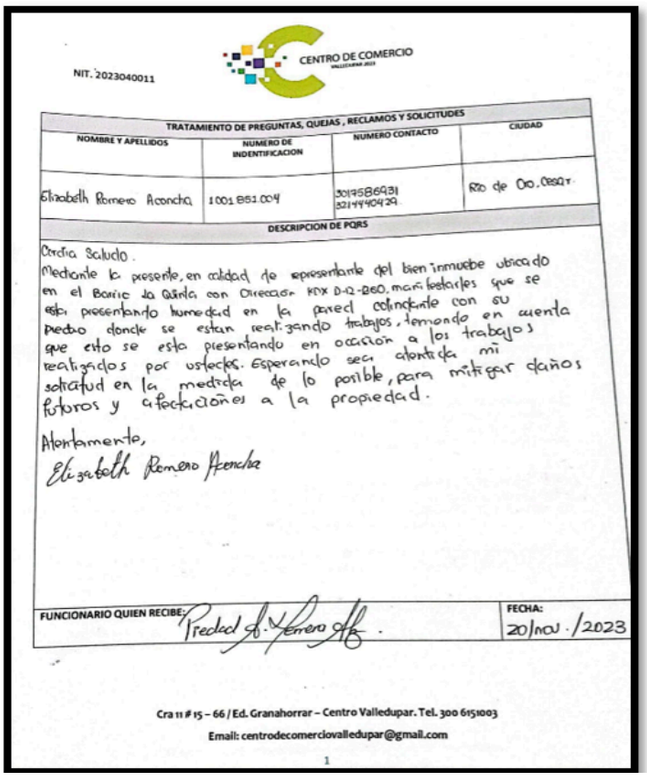
Cargo: Profesional Social | Fecha: DIA 24 MES 11 AÑO 2023

Actividad realizada		TEMAS TRATADOS
Inducción		Principios, alcances y obligaciones de la ley 1010 de 2006.
Reinducción		
Charla de Seguridad		
Capacitacion especifica al cargo	X	
Seminario/Taller/Curso		
otra		

No.	ASISTENTE	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	FIRMA
1	Saul Eduardo Olivo	1064.106.006.	Oficial vigilancia	
2	Diomar Avendaño	13.741.224	Oficial.	
3	CARLOS MARIO ANGARITA	1064891789.	Res. obra.	
4	Rosmary Ulloa Ch.	1064831876	prof Social	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

OBSERVACIONES

Anexo 4. PQRS.



NIT. 2023040011

CENTRO DE COMERCIO

TRATAMIENTO DE PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES

NOMBRE Y APELLIDOS	NUMERO DE INDENTIFICACION	NUMERO CONTACTO	CIUDAD
Elizabeth Romero Atencha	1001851004	3019586931 3214410429	Rio de Oro, Cesar

DESCRIPCION DE PQRS

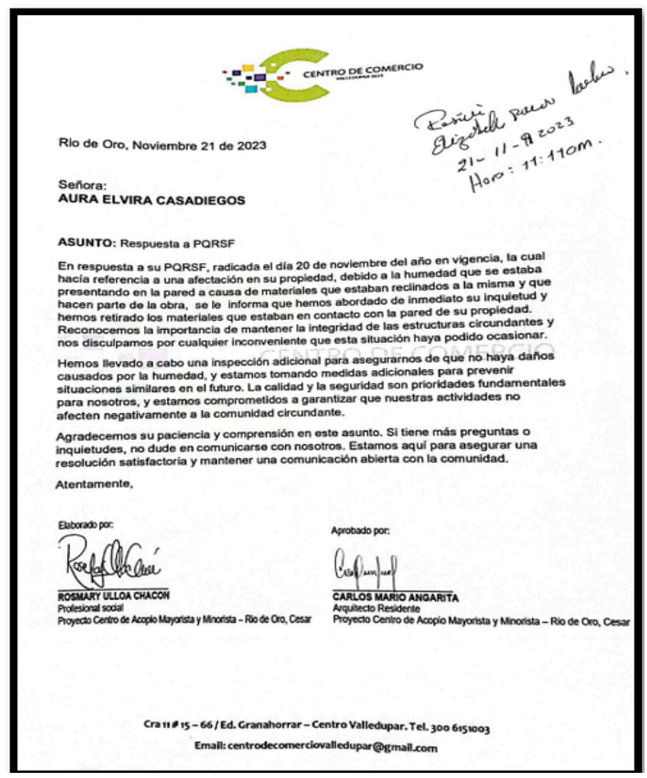
Cordial Saludo.
Mediante la presente, en calidad de representante del bien inmueble ubicado en el Barrio la Glorita con Direccion KRX D-12-260, manifestarles que se esta presentando humedad en la pared colindante con su predio donde se estan realizando trabajos, teniendo en cuenta que esto se esta presentando en ocacion a los trabajos realizados por ustedes. Esperando sea atendida mi solicitud en la medida de lo posible, para mitigar daños futuros y afectaciones a la propiedad.

Atentamente,
Elizabeth Romero Atencha

FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: Fredel M. Herrera M. | FECHA: 20/nov./2023

Cra 11 # 15 – 66 / Ed. Granahorrar – Centro Valledupar. Tel. 300 6151003
Email: centrodecomerciovalledupar@gmail.com

1



CENTRO DE COMERCIO

Rio de Oro, Noviembre 21 de 2023

Señora:
AURA ELVIRA CASADIEGOS

Recibí Elizabeth Romero Atencha
21-11-2023
Hora: 11:11am.

ASUNTO: Respuesta a PQRSF

En respuesta a su PQRSF, radicada el día 20 de noviembre del año en vigencia, la cual hacía referencia a una afectación en su propiedad, debido a la humedad que se estaba presentando en la pared a causa de materiales que estaban reclinados a la misma y que hacen parte de la obra, se le informa que hemos abordado de inmediato su inquietud y hemos retirado los materiales que estaban en contacto con la pared de su propiedad. Reconocemos la importancia de mantener la integridad de las estructuras circundantes y nos disculpamos por cualquier inconveniente que esta situación haya podido ocasionar.

Hemos llevado a cabo una inspección adicional para asegurarnos de que no haya daños causados por la humedad, y estamos tomando medidas adicionales para prevenir situaciones similares en el futuro. La calidad y la seguridad son prioridades fundamentales para nosotros, y estamos comprometidos a garantizar que nuestras actividades no afecten negativamente a la comunidad circundante.

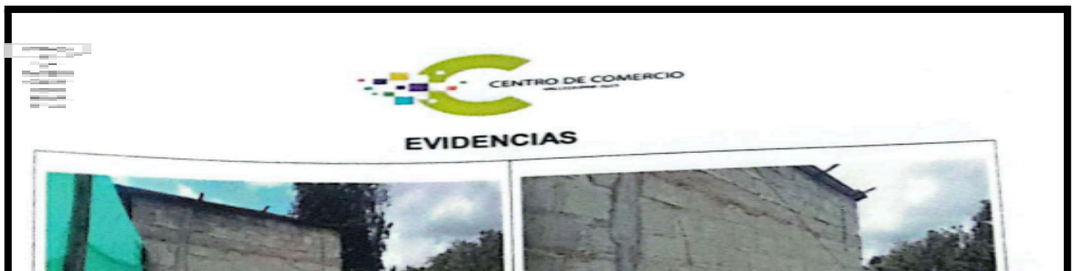
Agradecemos su paciencia y comprensión en este asunto. Si tiene más preguntas o inquietudes, no dude en comunicarse con nosotros. Estamos aquí para asegurar una resolución satisfactoria y mantener una comunicación abierta con la comunidad.

Atentamente,

Elaborado por:
ROSMARY ULLOA CHACON
Profesional social
Proyecto Centro de Acopio Mayorista y Minorista – Rio de Oro, Cesar

Aprobado por:
CARLOS MARIO ANGARITA
Arquitecto Residente
Proyecto Centro de Acopio Mayorista y Minorista – Rio de Oro, Cesar

Cra 11 # 15 – 66 / Ed. Granahorrar – Centro Valledupar. Tel. 300 6151003
Email: centrodecomerciovalledupar@gmail.com



CENTRO DE COMERCIO

EVIDENCIAS